CONDICIONES EN LAS QUE OPERAN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO. EL CASO DE GUANAJUATO

DRA. ROSA EVELIA CARPIO DOMÍNGUEZ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 111
DRA. YOLANDA ISAURA LARA GARCÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

TEMÁTICA GENERAL: INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

RESUMEN

Este trabajo forma parte de la investigación "Procesos Formativos para la Investigación en los Posgrados en Educación en Iberoamérica". Coordinado por la Dra. Martha Vergara. En este caso se presentan los avances del estado de Guanajuato. Que participa con tres programas de maestría en instituciones públicas y de carácter profesionalizante dirigidos a maestros en servicio de los niveles de educación básica, media superior y superior. El avance consistirá en caracterizan los programas de maestría en sus aspectos curriculares, las condiciones académicas e institucionales en las que operan, así como su eficiencia terminal. Por lo que el trabajo es descriptivo.

Palabras Clave: **Maestría, profesionalizante, procesos formativo, investigación.**

En el contexto de la globalización surge el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que han creado nuevas condiciones para la aparición de la sociedad del conocimiento, una característica de esta es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información. Lo que trae como consecuencia la producción, el intercambio y la transformación de los conocimientos, contribuyendo a que se mueven los mercados por la aparición nuevas ideas en la producción de producto y con ello la movilidad y cambio en los empleos (UNESCO, 2005).

Considerando que las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de formar profesionistas y de producir conocimiento. Demanda procesos de formación sólidos que los lleven a sus alumnos a generar y divulgar conocimiento, así como avances en la tecnología. Para su cumplimiento surge el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, encargada de establecer las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología, del cual surge el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el cual es administrado de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el CONACyT.

El PNPC pretende que en México se cuente con instituciones que oferten posgrados de calidad, de reconocimiento internacional, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad, así como la atención de sus necesidades, contribuyendo a consolidar con mayor autonomía y competitividad el crecimiento y el desarrollo sustentable del país.

Esto lleva a que las IES busquen la manera crear las condiciones para que sus programas cubran los requisitos para pertenecer al padrón de calidad del CONACYT. Esto hace que los programas de posgrado se dividan en dos: los de calidad y los que no tienen calidad. Abriendo una gran brecha entre las condiciones y resultados que poseen ambos programas de posgrados. A continuación daremos cuenta de las condiciones de tres programas de maestría de tres instituciones de educación superior del estado de Guanajuato que participan en el proyecto de investigación mencionado.

PROGRAMAS DE POSGRADO EN GUANAJUATO

De acuerdo al informe 911 de la Subsecretaria de Educación Superior Universitaria, de la Secretaría de Educación Pública, periodo 2014-2015, la oferta de posgrado en la república mexicana es de 11,197 programas, con una matrícula de 287,324 estudiantes (CONACYT; 2015). De los 11,197 programas 1,422 (13%) corresponde al doctorado; 7,398 (66%) a la maestría y 2,377 (21%) a la especialidad. Las instituciones de carácter particular ofertan 6,543 de ellos, con el 55% de la matrícula. Lo que muestra que el interés de realizar estudios superiores esta en los programas de maestría y el programa que tiene menos interés es el doctorado y posterior los de especialidad.

De los programas de posgrado, la oferta nacional está concentrada en el área de humanidades y ciencias sociales con el 67.9%, le sigue las ciencias aplicadas con el 25.9%, después las ciencias básicas con el 6.2%. Siendo el área de humanidades la que tiene mayor presencia en los programas de posgrado

Con respecto al estado de Guanajuato ANUIES (2015) reporta que existen 70 instituciones que ofertan programas de posgrado relacionados con educación. De ellas 6 son públicas, en las que se encuentra la Universidad Pedagógica Nacional con sus 3 unidades, 4 Escuelas Normales y la Universidad de Guanajuato. Por su parte las privadas son 64, con diferente representación jurídica como Centro, Colegio, Instituto y Universidad. Otro aspecto a considerar es la predominancia de las instituciones privadas sobre las públicas.

De los programas mencionados, 5 son de Especialización, 49 de maestría y 7 de Doctorado. Estos cuentan con una matrícula de 1,318, de los cuales 104 corresponden al nivel de especialidad, 1,941 a maestría y 273 al doctorado. En el estado también sigue la concentración de estudiantes en los programas de maestría, los alumnos argumentan que la especialidad tiene menor valor que la maestría, por lo que prefieren este programa y el doctorado lo perciben como inalcanzable por las expectativas que tiene, sobre la exigencia de hacer investigación en este.

Los programas de especialización se relacionan con diversas áreas como Gestión, Pedagogía, Diseño de Experiencias de Aprendizaje, Enseñanza Universitaria, Calidad Educativa y Tecnologías. Mientras que las maestrías se vinculan con Educación, Pedagogía, Investigación Educativa, Desarrollo Docente, Desarrollo o Modelos Educativos, Innovación, Intervención, Gestión y Administración Educativa; el doctorado con Ciencias de la Educación, Pedagogía, y Educación.

Cuadro 1. Datos Programas y Matricula de Programas de Posgrado en Educación en Estado de Guanajuato.

	Matricula Ciclo 2014-2015	No. Programas de Posgrado
Especialidad	104	5
Maestría	1,941	49
Doctorado	273	7
Total	1,318	61

Fuente: ANUIES, 2015

La diversidad de IES que ofrecen posgrados en educación sugiere un análisis más específico, pues al ver las diferencias de cantidad de los privados y públicos, 6 y 64 respectivamente, además de la matrícula, la proporción maestro-estudiantes, índice de eficiencia terminal y de titulación, es evidente que sus procesos son también heterogéneos.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS MIDIE, MIE Y MDD

Para este caso haremos una revisión de tres programas públicos que participan en el proyecto de investigación mencionado. Siendo el caso de la Maestría en Investigación y Desarrollo de Innovaciones Educativas (MIDIE) que oferta la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato (BCENOG), Programa de Maestría en Innovación en la Escuela (MIE) ofertado por la Universidad Pedagógica Nacional en la Unidad 111 (Unidad UPN 111) y la Maestría en Desarrollo Docente (MDD) ofertada por la Universidad de Guanajuato (UG).

Algunos datos a destacar de los programas de las maestrías participantes son: los programas de maestría de la UG y la BCENOG tienen poco, ya que actualmente está cursando sus estudios la tercera generación, mientras que el de la Unidad UPN 111 es más antiguo, están cursando el programa la 17° generación y el programa de la UG está en el padrón de excelencia de CONACYT. Se pretende caracterizar los tres programas como un primer acercamiento.

I.- PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE INNOVACIONES EDUCATIVAS

En el caso de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato (BCENOG) cuenta con una trayectoria de siglo y medio formando profesores de educación básica y de otros niveles educativos, actualmente ofrece tres programas de Licenciatura en Educación: Preescolar, Primaria y Especial; además dos de posgrado: Maestría en Educación Práctica Educativa y Maestría en Investigación y Desarrollo de Innovaciones Educativas.

Se trabajara con el programa de Maestría en Investigación y Desarrollo de Innovaciones Educativas (MIDIE), es de orientación profesionalizante, se imparte solamente en la ciudad de Guanajuato, Gto., con la modalidad escolarizada, organización mixta y en los turnos matutino y vespertino; el propósito general del programa consiste en ofrecer a los profesionales de la educación una posibilidad para mejorar su desempeño profesional al enfrentar satisfactoriamente los problemas educativos de su práctica, mediante la investigación y desarrollo de innovaciones, dentro del horizonte en la superación profesional y la mejora de la calidad educativa. Entre sus objetivos destaca "los profesionales de la educación competencias para investigar los problemas educativos en el aula y la escuela, y usar crítica y creativamente el conocimiento producido, con el objeto de planear, desarrollar y evaluar innovaciones en las prácticas educativas" y "Comunicar los resultados a su comunidad educativa y a la comunidad académica en general y, eventualmente, para asesorar el desarrollo de innovaciones en las prácticas de otros docentes y coordinar equipos de trabajo con el mismo fin, en el contexto de sus centros educativos" (BCENOG, 2010).

En el año de 2016 la institución contó con una planta de 3 directivos y 57docentes, de los cuales 24 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 33 de Tiempo Parcial (PTP) que incluyen: 2 de ¾, 5 de 1/2 tiempo y 26 que trabajan por horas. Parte de esta planta docente conforma el núcleo académico básico de los dos programas de maestría de la institución: 2 PTC que tienen dedicación principal a estos programas y 3 PTC que tienen asignadas al posgrado de 5 a 10 horas cada uno. No cuentan con perfiles prodep, ni cuerpos académicos y ni Sistema Nacional de Investigadores (SIN). La institución han hecho esfuerzos por elaborar equipos de trabajo que se perfilen a cuerpos académicos, en este semestre se aceptó un cuerpo académico, cuyo personal no participa en el programa.

Con respecto a la productividad académica en docencia e investigación del personal, existen dos docentes que generan productos académicos, uno de estos de manera regular e impulsan a profesores y estudiantes a que divulguen o diseminen sus conocimientos. También, asisten con

asiduidad a eventos académicos estatales, nacionales e internacionales. Existen 3 LGAC y 2 PTC que desarrollan un proyecto y participan en una red vinculada a alguna de ellas.

Para la dirección de tesis participan la totalidad de PTC y algunos profesores de asignatura Generalmente tienen a su cargo de 5 a 7 tesistas simultáneamente. Y con respecto a su eficiencia en la titulación, en la primera generación el 42.85% de los alumnos se tituló, segunda generación el 22.22% se tituló y la tercera generación esta cursando el Seminario de Titulación aun. No existe un programa de seguimiento de la trayectoria estudiantil y de egresados.

Con respecto a sus instalaciones, equipo y servicios, la institución reporto que las aulas y demás instalaciones no son apropiadas para personas con discapacidad. El equipo de cómputo e internet requiere actualizarse, el mobiliario y espacio del taller de cómputo es reducido y poco funcional. No existen espacios para reuniones de trabajo exclusivas para el posgrado, tampoco un espacio dedicado a la teleformación, videoconferencias o tele-entrevistas. El acceso a internet no es abierto.

La accesibilidad al acervo bibliográfico de sala de lecturas está obstaculizada porque el usuario no puede pasar hasta los estantes donde están ubicados los libros, y en algunas ocasiones el servicio es inexistente cuando está cerrada la sala en el horario en que lo requiere el usuario. No existe una biblioteca digital. No se cuenta con el fotocopiado e impresión en la sala de lectura o biblioteca o en los horarios de asistencia de los estudiantes y egresados. El servicio de cafetería a veces se presta y a veces no en el calendario y horario del posgrado.

II.- PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA

La Universidad Pedagógica Nacional surge en 1978 y a partir de 1979 se crean en los estados de la República Mexicana, unidades UPN. En el estado de Guanajuato se abrieron 3: en Guanajuato (111), León (113) y Celaya (112). Estas unidades UPN para la gestión de su financiamiento, adquisición de recursos y otros aspectos dependen directamente de la Dirección para la Formación de Profesionales de la Educación y de los mandos superiores de la SICES, así como de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Guanajuato. Y los procesos académicos se realizan a través de la rectoría de la UPN en la sede de Ajusco y la misma no cuenta con personalidad jurídica, ni patrimonio propio en Guanajuato.

En la unidad UPN 111, los programas de posgrado que se ofertan son: una especialización en Diseño de Experiencias de Aprendizaje, dos maestrías; una en Educación Básica en Innovación

en la Escuela, y un doctorado en Educación, el cual está en receso. Debido a que en su valoración por Ajusco, no reúne los requisitos para ser ofertada, la cual se tiene que hacer modificaciones. Cabe mencionar que es un programa de la SEG. Lo que dificulta realizar los cambios.

En la UPN 111 está conformada por 3 sedes (Irapuato, Dolores Hidalgo y la de Guanajuato). Para efectos de este trabajo se dará cuenta de la aplicación del programa de la maestría mencionada, en la sede de Guanajuato. Con respecto al personal, la institución cuenta con pocos docentes de base, interinos ilimitados y muchos de contrato. La institución no cuenta con perfiles promep, ni cuerpos académicos y ni SIN.

El programa MIE es de orientación profesionalizante, con una modalidad semi-escolarizada, por lo que se ofertaba dos días de la semana, actualmente se reduce a un día, como una manera de tener matricula, parte del propósito "Formar cuadros docentes con una visión más profunda y más amplia para identificar y aprovechar los nichos de innovación en sus escuelas, con horizontes operativos más abarcativos, y con una mayor competencia para tomar decisiones académicas y proponer y llevar a cabo iniciativas de mejoramiento de la calidad educativa en el nivel de la escuela primaria" (UPN: 2000; 64), cabe mencionar que actualmente se oferta a los niveles de educación media y superior.

Y dentro de sus objetivos se destaca que el alumno generara y aplicara propuestas de adecuación curricular, de innovación didáctica, y de rediseño de ambientes de aprendizaje, considerando las posibilidades, recursos y limitaciones de su práctica docente y de su escuela.

Los docentes que participaban en el programa eran 4 de tiempo completo, todos con maestría, actualmente tienen el doctorado. Con respecto a la formación de los docentes la mayoría ha cursado algún programa en la misma institución. Para los cursos se contrataba personal de la Unidad de Ajusco y de la Universidad de Guadalajara. Actualmente los cursos son cubiertos por los docentes de la institución, solo se sigue contratando un docente. Para el proceso de asesoría de tesis, lo trabajaban los 4 docentes internos, que por lo regular se les asignaba de 3 a 4 alumnos, por generación.

En dos años anteriores, dos de los docentes de tiempo completo mencionados estuvieron como perfil prodep, actualmente ninguno es perfil prodep, no hay cuerpos académicos y tampoco SIN. Existe un equipo de dos docentes de tiempo completo y uno de medio tiempo que realizan investigación, publican con regularidad y asisten a eventos de carácter regional, nacional e internacional. Uno de estos participaba en el programa de maestría, actualmente no.

En cuanto a la eficiencia de titulación de 15 generaciones, su promedio es de 12 %, para aumentar los porcentajes se optó por involucrar a los egresados de varias generaciones a participar en una investigación de seguimiento de egresados del mismo programa, como opción de titulación, con lo que aumento al 20%.

Con respecto a la infraestructura se cuenta con tres salones, la biblioteca cuenta con ejemplares especializados para la maestría, el espacio no era adecuado para la consulta, debido al poco espacio y no contaba con servicio de fotocopiado (actualmente el espacio es adecuado y hay servicio de fotocopiado). No existe una biblioteca digital. Solo se cuenta con el horario matutino para el servicio de la biblioteca El equipo de cómputo e internet requiere actualizarse, no existen espacios para reuniones de trabajo exclusivas para el posgrado, son compartidos con los otros programas. Tampoco hay un espacio dedicado a la teleformación, videoconferencias o tele-entrevistas. El acceso a internet no es abierto.

III.- PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DESARROLLO DOCENTE

La Universidad de Guanajuato oferta el programa de Maestría en Desarrollo Docente con orientación profesionalizante, con una modalidad semi-escolarizada, parte de la finalidad de "formar con un sólido sustento científico-tecnológico, humanista, y con amplio compromiso social en la promoción de los valores humanos, logren, a través de la reflexión crítica y la integración de la teoría a su labor cotidiana, aplicar los avances y los nuevos enfoques de las ciencias de la educación, a fin de innovar la práctica educativa en función de los retos de la sociedad contemporánea". Y en sus objetivos destacan "Contar con una base científico-tecnológica, humanista y con un amplio compromiso social para aplicar los avances y los nuevos enfoques de la educación" y "Participar en intercambio académico con estudiantes y profesores del país y de otros países, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación o en experiencias directas en diversos eventos" (UG: 2011; 94-95)

Su eje medular implica recuperar y analizar la práctica educativa, elaborar un plan de innovación, ejecutarlo y evaluarlo, por tanto, es indispensable que el profesor se encuentre en servicio para tener la posibilidad de realizar un seguimiento fiel de su propio proceso formativo. Lo conforman las dimensiones socioculturales y contextuales, los fundamentos filosóficos, los antecedentes históricos, la conceptualización psicopedagógica y humana, así como las aportaciones científicas de cada área.

El personal involucrado en el programa son seis profesores con grado de doctorado, algunos están en el perfil prodep y en cuerpos académicos y uno en el SIN. El equipo tiene la meta que en dos docentes ingresen al SNI en los próximos dos años. Todos cuentan con doctorado, los cuales los han cursado en universidades de otros estados de la república mexicana. Estos docentes realizan investigación, publican y participan en eventos y redes locales, nacionales e internacionales. Cabe mencionar que este programa está inscrito en el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT cuyo dictamen se encuentra fechado el 18 de enero del 2016

En relación al proceso de titulación, esta se desarrolla con base en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se desarrolla en el programa educativo, *"Políticas y Procesos Educativos para el Desarrollo Humano"* cada uno de los profesores-tutores da seguimiento al avance de trabajo de titulación supervisado de manera directa y bajo un calendario preestablecido de sesiones al inicio de cada semestre, tomando en cuenta que el programa se desarrolla en 4 periodos semestrales.

Con respecto a la infraestructura de este programa son ideales ya que se cuenta con salones equipados con un cañón y computadora fijas, un salón de cómputo, y cuenta con apoyo de un maestro con doctorado como apoyo en el manejo, asesoría y uso del equipo como de paquetes para el manejo de información para la investigación. Cuenta con una biblioteca especializada y con espacio adecuado para trabajar, así como de servicio de fotocopiado.

DIFERENCIAS EN LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA MIDIE, MIE Y MDD

Hasta el momento se percibe que los tres programas MIDIE, MIE y MDD son profesionalizantes y con modalidad semi-escolarizada, para que sea accesible a los docentes. Con respecto al propósito de los tres programas buscan que los alumnos indaguen su práctica docente de manera reflexiva y la transformen en busca de la mejora. Pero se percibe diferencias, mientras que en la el programa MIE su énfasis está en que los docentes analicen su contexto institucional y su práctica docente, con fundamentos teóricos, generen y apliquen propuestas de: adecuación curricular; de innovación didáctica y de rediseño de ambientes de aprendizaje, considerando las posibilidades, recursos y limitaciones de su práctica docente y de su escuela, que los lleve a innovar su práctica. La MDD pretende lo mismo que la anterior con la diferencia de la fundamentación teórica, se pretende que se realice, además de español, en inglés; y que los alumnos participen en intercambio académico con estudiantes y profesores del país y de otros países, utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación o en experiencias directas en diversos eventos. Y el programa de MIDIE,

además de las anteriores, resalta el uso creativo de la teoría así como el uso de la tecnología de vanguardia y la participación de sus alumnos en grupos, colegiados y redes de trabajo, donde interacciona y comparte conocimiento.

Podríamos decir que el programa MIDIE está elaborada pensando las exigencias a los programas de posgrado en el contexto de la sociedad del conocimiento, siendo la producción y divulgación de este. Pero, la institución no cuenta con perfiles idóneos en su planta docente (por su formación y su producción) y ni infraestructura para lograr el perfil de egreso de su programa.

En el caso de la MDD si cuentan con el perfil idóneo y la infraestructura, pero el programa se queda corto, con respecto a la exigencia de que sus alumnos participen en redes para la producción de conocimiento. Y la MIE es un programa que no contempla la generación y ni divulgación del conocimiento, además de que su planta docente y la infraestructura no son adecuadas para la impartición de programas de posgrado.

Con respecto a la formación de los docentes se detectan dos situaciones, los docentes que buscan opciones de formación en instituciones de otros estados con programas de posgrado pertenecientes al padrón de calidad de Conacyt, que es el caso de los docentes de la UG, y pocos docentes de la BCENOG, por otro lado están los docentes que optan por cursar los programas de posgrado que oferta su institución como es el caso de la Unidad UPN 111 y de la BCENOG.

Lo que hace pensar, que los docentes que optan por cursar programas de posgrado del padrón de calidad o en otras instituciones tienen mejor formación, les proporcionan a los decentes otros enfoques y teorías que les abre horizontes para la investigación y proyectos, por lo que regresan a su labor con otra mirada y les permite hacer equipos de trabajo interdisciplinarios, generar y difundir conocimiento, participar en redes nacionales e internacionales.

Con respecto a la contratación de los docentes se encontró que en la UG, los docentes que se integran a la institución tienen doctorado, han realizado investigación, publicaciones en revistas indexadas o con capítulos de libros o libros con reconocimiento y están en el SIN. Mientras que los docentes que ingresan tanto en la BCENOG y en la Unidad UPN 111 son docentes que laboran en educación básica y que egresaron de sus programas de maestría.

Esta situación lleva a los docentes a pensar su labor como la docencia, como única tarea. No perciben la generación y difusión del conocimiento, como otra tarea, ya que no cuentan con conocimientos teóricos y metodológicos para hacer investigación. Ante estas carencias no tienen elementos para ejercer la tarea de asesor o tutor de tesis, por lo que obtienen bajos índices de titulados.

CONCLUSIONES

Es recomendable que la formación del personal docente de instituciones de educación superior se realice en instituciones que estén en el padrón de calidad educativa para que obtengan una formación de calidad, genere y divulgue conocimientos, así como proporcione una formación de calidad a sus alumnos. Y se pueda contribuir a la meta de Conacyt, con respecto a la sociedad del conocimiento.

Los programas de educación superior deben de contar con infraestructura pertinente y adecuada para el programa educativo que imparten. Por lo que es necesario que cada uno de los servicios que apoyan la tarea de formación, cuente con recursos y espacios de vanguardia y suficientes, como personal altamente capacitado en su área.

Se deben de buscar mecanismos necesarios para la inserción de docentes a perfil prodep, formación de cuerpos académicos y SIN.

BIBLIOGRAFÍA

ANUIES (2015) Anuarios Estadísticos de la Educación Superior: Ciclo escolar 2014-2015, disponible en htpp://www.anuies.mx/información-estadistica-de-educación-superior/anuario-estadistico-de-educación-superior, Consultado en enero 2017.

Benemérita y Centenaria escuela Normal Oficial de Guanajuato (2010). Maestría en Investigación y Desarrollo de Innovaciones Educativas. Guanajuato, México.

CONACYT (2015). Manual de evaluación de los programas de posgrado. México. SEP. CONACYT. PNP.

UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO.

Universidad de Guanajuato (2011). Propuesta Curricular de Maestría en Desarrollo Docente. Guanajuato, México.

Universidad Pedagógica Nacional (2000) Programa Maestría en Innovación en la Escuela. México